

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Valsequillo**

Núm. 7.278/2014

Decreto. Teniendo previsto ausentarme de la localidad durante los días 25 de octubre a 8 de noviembre de 2014, ambos inclusive, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 47.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Enti-

dades Locales, por el presente vengo en decretar:

1º. Que durante los días citados, me sustituya en la totalidad de las funciones que corresponden a esta Alcaldía, la Primera Teniente de Alcalde doña María Fátima Rebollo García.

2º. Que se notifique a la interesada y se proceda a la publicación de este Decreto en el Boletín Oficial de la Provincia y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

En Valsequillo, a 20 de octubre de 2014. El Alcalde, Fdo. Francisco Rebollo Mohedano. Ante mí, La Secretaria, firma ilegible.